

Buscan que chilangos en el extranjero puedan votar

PATRICIA RAMÍREZ

De cara a las elecciones locales de 2024, donde se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, y cientos de concejalías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve la credencialización de los chilangos residentes en el extranjero, para que puedan elegir también al diputado o diputada migrante.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez recordó que el próximo año se elegirá la figura de la diputación migrante, que en la Ciudad de México tendrá representación en el Congreso local, la cual será electa directamente por el voto emitido por la comunidad de chilangas y chilangos que radican en el extranjero.

La diputación migrante, puntualizó, representa una vinculación directa con todas y todos los connacionales que radican fuera de esta ciudad.



2023-09-24

Trabaja IECM para promover la credencialización de chilangos en el extranjero

Autor: Patricia Ramírez

De cara a las elecciones locales de 2024, donde se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, y cientos de concejalías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve la credencialización de los chilangos residentes en el extranjero, para que puedan elegir también al diputado o diputada migrante.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez recordó que el próximo año se elegirá la figura de la diputación migrante, que en la Ciudad de México tendrá representación en el Congreso local, la cual será electa directamente por el voto emitido por la comunidad de chilangas y chilangos que radican en el extranjero.

La diputación migrante, puntualizó, representa una vinculación directa con todas y todos los connacionales que radican fuera de esta ciudad.

LEE ADEMÁS: Llama Congreso de la CDMX a legislativos de los estados eliminar el delito de aborto

Además, como novedad, en este proceso electoral las candidaturas a la diputación migrante no sólo podrán ser postuladas a través de los partidos políticos, sino que de manera inédita y como mecanismo para impulsar esta figura en otros estados, se podrán postular candidaturas independientes migrantes.

En este contexto, el secretario técnico de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, César Ledesma Ugalde, expuso los requisitos y pasos a seguir para obtener la credencial para Votar emitida por el INE desde el extranjero, la cual, dijo, se puede tramitar en todas las sedes consulares a nivel mundial.

Indicó que el INE ya trabaja con la Secretaría de Relaciones Exteriores para iniciar una campaña de credencialización, con miras al próximo proceso electoral.

TE PUEDE INTERESAR: Este domingo se realizará el ciclotón de la CDMX; tendrá una ruta de 42.5 km

En tanto, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, indicó que desde la institución que representa se trabaja para incentivar la participación de las mexicanas y los mexicanos en los procesos electorales, por ello, informó que se encuentran actualizando los convenios de colaboración con diversas instituciones e intensificando las campañas de difusión masivas para la credencialización.

Dijo que es fundamental garantizar que los más de 12 millones de connacionales que radican en el extranjero puedan ejercer su derecho a votar en las elecciones en México, así como de opinar sobre las políticas públicas. Por ello, dijo que es necesario crear más espacios de participación desde el extranjero.

2023-09-24

Promueve [IECM](#) credencialización de connacionales en el extranjero

Autor: Redacción

En un esfuerzo por difundir información crucial relacionada con el proceso de credencialización, que marca el inicio del [Proceso Electoral](#) de 2024 a nivel federal y en varias entidades del país, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) llevó a cabo el primer Conversatorio bajo el título «México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?»

El evento, realizado de manera virtual, contó con la participación del Consejero del [IECM](#), [Mauricio Huesca Rodríguez](#), quien destacó que durante el [Proceso Electoral](#) Local Ordinario se llevarán a cabo [elecciones](#), para determinar a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías y los miembros del Congreso local.

Uno de los aspectos destacados por el Consejero fue la inclusión de la figura de la [Diputación Migrante](#) en este proceso [electoral](#), que permitirá a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero tener representación en el Congreso local.

Esta [diputación migrante](#), según Huesca Rodríguez, establecerá un vínculo directo con la comunidad de mexicanos que viven fuera de la Ciudad de México.

Además, el Consejero subrayó que, como novedad en este proceso [electoral](#), las candidaturas a la [Diputación Migrante](#) no solo podrán ser postuladas por partidos políticos, sino que también se permitirán candidaturas independientes migrantes como un mecanismo para fortalecer esta figura en otros estados del país.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del [INE](#), brindó información sobre los requisitos y los pasos necesarios para obtener la Credencial para Votar emitida por el [INE](#) desde el extranjero. Destacó que esta credencial puede tramitarse en todas las sedes consulares a nivel mundial y anunció que el [INE](#) colabora con la Secretaría de Relaciones Exteriores en una campaña de credencialización de cara al próximo proceso [electoral](#).

2023-09-24

Promueve IECM credencialización de connacionales en el extranjero

Autor: Redacción

En un esfuerzo por difundir información crucial relacionada con el proceso de credencialización, que marca el inicio del Proceso Electoral de 2024 a nivel federal y en varias entidades del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo el primer Conversatorio bajo el título «México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?»

El evento, realizado de manera virtual, contó con la participación del Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien destacó que durante el Proceso Electoral Local Ordinario se llevarán a cabo elecciones para determinar a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías y los miembros del Congreso local.

Uno de los aspectos destacados por el Consejero fue la inclusión de la figura de la Diputación Migrante en este proceso electoral, que permitirá a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero tener representación en el Congreso local.

Esta diputación migrante, según Huesca Rodríguez, establecerá un vínculo directo con la comunidad de mexicanos que viven fuera de la Ciudad de México.

Además, el Consejero subrayó que, como novedad en este proceso electoral, las candidaturas a la Diputación Migrante no solo podrán ser postuladas por partidos políticos, sino que también se permitirán candidaturas independientes migrantes como un mecanismo para fortalecer esta figura en otros estados del país.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, brindó información sobre los requisitos y los pasos necesarios para obtener la Credencial para Votar emitida por el INE desde el extranjero. Destacó que esta credencial puede tramitarse en todas las sedes consulares a nivel mundial y anunció que el INE colabora con la Secretaría de Relaciones Exteriores en una campaña de credencialización de cara al próximo proceso electoral.

Este 2024, ¡las #EleccionesCDMX son nuestras y de quienes están fuera! Si tienes familiares en el extranjero, avísales que en las elecciones de 2024, podrán votar por la próxima Jefatura de Gobierno y la #DiputaciónMigrante pic.twitter.com/XAIqgsCjQU

Luis Gutiérrez Reyes, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, resaltó la importancia de promover la participación de los mexicanos en el extranjero en los procesos electorales y en la formulación de políticas públicas. Informó que están actualizando los convenios de colaboración con diversas instituciones y ampliando las campañas de difusión para la credencialización, con el objetivo de garantizar que los más de 12 millones de connacionales que residen en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones mexicanas y expresar su opinión sobre asuntos de interés nacional.

El Conversatorio, que permitió a los participantes plantear preguntas y aclarar dudas sobre la credencialización, contó con la asistencia de miembros de la Federación de Asociaciones Mexicanas en Europa (FAME), la Asociación Cultural Mexicano Catalana (Mexcat), la Asociación Mexicanos en Castilla y León, Nadieshda Colectivo Cultural Internacional, la Red de Talentos Mexicanos, MexiBrit y Mexicanas en Madrid, así como con la participación de otros ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero.

Este evento marcó el inicio de un proceso fundamental para asegurar la participación activa de la comunidad migrante en las elecciones de 2024 en México.